2023 ABR 18 11:19:04 ARCHIVO SIF

CONTRATO 4600014886

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DE CHUSCAL- ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1). Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62). EBEJICO -SEVILLA-HELICONIA- ALTO DEL CHUSCAL (62AN17). EN LA SUBREGION ACCIDENTE DEL DEPARTAMIENTO DE ANTIOQUIA.

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 02
SOCIAL

PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

Firma:	Firma:	Firma:
Md Ximena V.		Fco Zapata
Elaboró: María Ximena Uribe Residente Social Interventoría	**Revisó:** John Fredy Henao Londoño Director Interventoría	**Aprobó:** Francisco Zapata Arango Apoyo a la Supervisión Social SIF

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
- Localización Del Proyecto 5
- Contrato De Obra 9
- Contrato De Interventoría 10

3. PLAN DE GESTION SOCIAL 11
- Personal Mínimo Requerido 11
- Personal Del Contratista 12

Personal De La Interventoría 14
4. FUNCIONES DEL PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA 15
5. FUNCIONES DEL PERSONAL RESIDENTE SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA SON: 16
6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADAS 18
7. PROGRAMA PARA EL RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO 18
- Actas de vecindad 18
- Actas de Entorno 18

8. PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFRA ESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA 20
- Manejo de Socialización con la Comunidad 20

9. PROGAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACION 22
- Distribución y/o instalación de piezas de comunicación, generadas por el proyecto: 22
- Cartelera Informativa: 22

10. PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD E INTERESADOS EN EL PROYECTO 23
- Ubicación Punto de Atención al Ciudadano (PAC) 23
- Buzón de sugerencias: 23
- PQRS 23

11. PROGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA 24
- Empleabilidad general 25
- Empleabilidad mujeres 25

12. PROGRAMA PARA LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO 26

13. PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN COMUNITARIA 27

15. GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORÍA. 28

- Comités De Seguimiento 29
- Recorridos Visitas De Seguimiento 30

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA 32

17. ANEXOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**

1. INTRODUCCIÓN

Las redes viales llenan sin lugar a dudas una necesidad esencial en el mundo moderno, La construcción o mejoramiento de cualquier ruta representa el cumplimiento de anhelos a veces largamente esperados. En general, se asume que toda obra vial es un avance definitivo que se integra al patrimonio público, y como tal, prestará servicio en buenas condiciones por un período muy prolongado. Sin embargo, dicha expectativa se ve frustrada cuando alguna vía se deteriora en forma prematura, o lo que es peor, cuando extensas partes de la red se degradan hasta caer en mal estado, entorpeciendo la conectividad que deben brindar.

El proyecto "Mejoramiento de los Corredores y Atención de Sitios Críticos de las Vías de Segundo Orden: Alto del Chuscal - Armenia - La Herradura – Titiribí (60AN08-1), y la Miserenga (Cruce Ruta 62) - Ebéjico - Sevilla - Heliconia - Alto del Chuscal (62AN17), en la Subregión Occidente del Departamento de Antioquia", tiene como propósito disminuir los impactos sociales que se generen durante el proceso de construcción, para así brindar un mejor desarrollo en aspectos colectivos para las zonas de intervención y que, a la vez, mejoren la economía, la educación, la salud, entre otros.
Con el fin de dar cumplimiento al plan de gestión social, se presenta este informe de Interventoría, en donde se da a conocer el plan de acción a desarrollar que garantiza el desarrollo normal de las actividades generales previstas en la obra civil, de forma equilibrada y armónica con el proyecto, de conformidad con los lineamientos sociales establecidos por la Gobernación de Antioquia, mediante la Guía de Manejo Socioambiental y SST, que deben ser aplicados a obras desarrolladas en su área de influencia.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Objeto del proyecto: "Mejoramiento de los corredores y atención de sitios críticos de las vías de segundo orden: Alto del Chuscal – Armenia - La Herradura - Titiribí (60AN08-1), y La Miserenga (cruce ruta 62) - Ebéjico - Sevilla - Heliconia - Alto del Chuscal (62AN17), en la subregión occidente del departamento de Antioquia";
Con este proyecto se pretende mejorar 6,6566 kilómetros de correspondientes a las vías Alto del Chuscal – Armenia – La Herradura – Titiribí (Código: 60AN08-1) en el tramo del Km 0+009,30 al Km 3+009,00 desde la intersección del Alto del Chuscal. Y La Miserenga (Cruce Ruta 62) - Ebéjico - Sevilla - Heliconia - Alto del Chuscal (Código: 62AN17) en el tramo del K56+839.30 al K58+917.00 y del Km 59+826.90 al Km 61+405.80.

Plazo: El plazo para la ejecución de las obras está estimado en DIEZ (10) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio.
Plazo de ejecución por vigencia 2022: 1 mes
Plazo de ejecución por vigencia 2023: 9 meses
Plazo de ejecución total: 10 meses

- **Localización Del Proyecto**

El proyecto se encuentra ubicado en el noroeste de Colombia, en el departamento de Antioquia, situado principalmente dentro de la cordillera de los Andes con una superficie de 63.612 km2.
Heliconia es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Occidente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Ebéjico, por el este con el municipio de Medellín, por el sur con los municipios de Angelópolis y Armenia y por el oeste con Armenia y Ebéjico. Su cabecera dista 41 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital de Antioquia. El municipio posee una extensión de 117 kilómetros cuadrados, y una altura sobre el nivel del mar de 1140 metros. El distrito tiene 3 corregimientos, "Alto del Corral", "Pueblito" y "Los llanos de San José". También está conformado por 15 veredas. El municipio se comunica por carretera con los municipios de Ebéjico, Medellín, Angelópolis y Armenia.

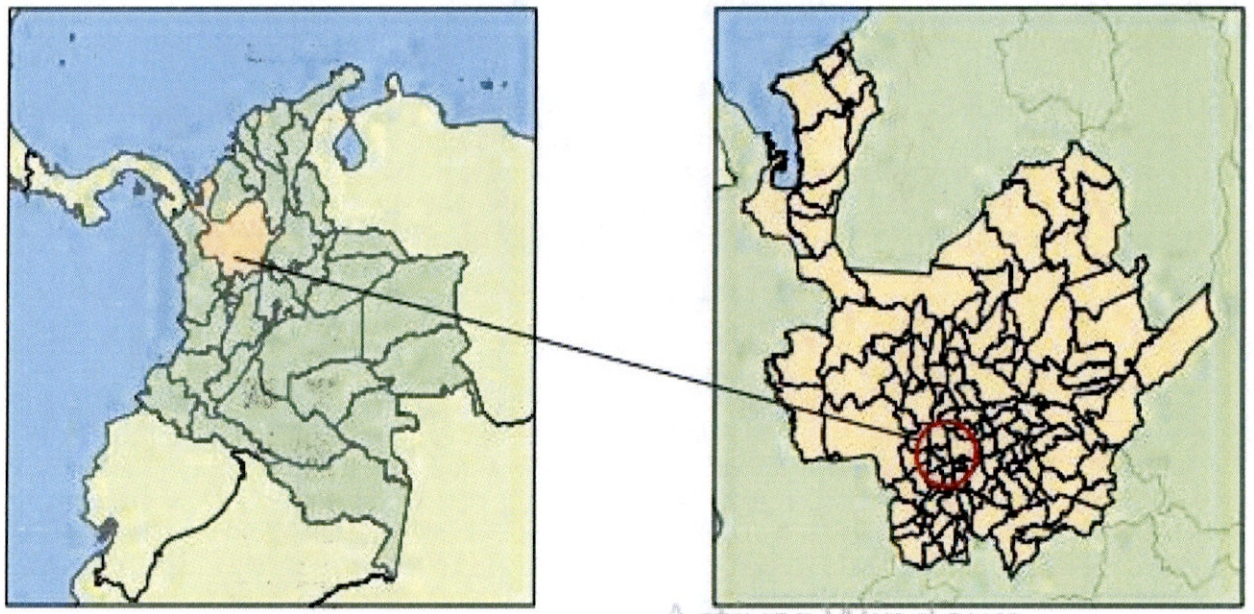
Armenia, conocida también como Armenia Mantequilla, es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Occidente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Ebéjico, Anzá y Heliconia, por el este con los municipios de Heliconia y Angelópolis, por el sur con Angelópolis y Titiribí, y por el oeste con Concordia y Betulia. Su cabecera municipal está a 51 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia, y el municipio posee una extensión de 110 kilómetros cuadrados y está a una altura sobre el nivel del mar de 1800 metros. Armenia Mantequilla

posee un corregimiento, La Herradura, y 15 veredas (Palo Blanco, La Quiebra, Travesías, Mojones, Cartagüeño, El Ensenillal, La Loma, El Socorro, Palmichal, El Tambor, El Viringo, entre otras).

Titiribí es un municipio de la República de Colombia, localizado en la subregión suroeste del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Armenia y Angelópolis, por el este con los municipios de Angelópolis y Amaga, por el sur con el municipio de Venecia, y por el oeste con el municipio de Concordia. El área municipal es de 142 km², con un territorio montañoso correspondiente a la cordillera Central de los Andes y regado por los ríos Cauca y Amagá.

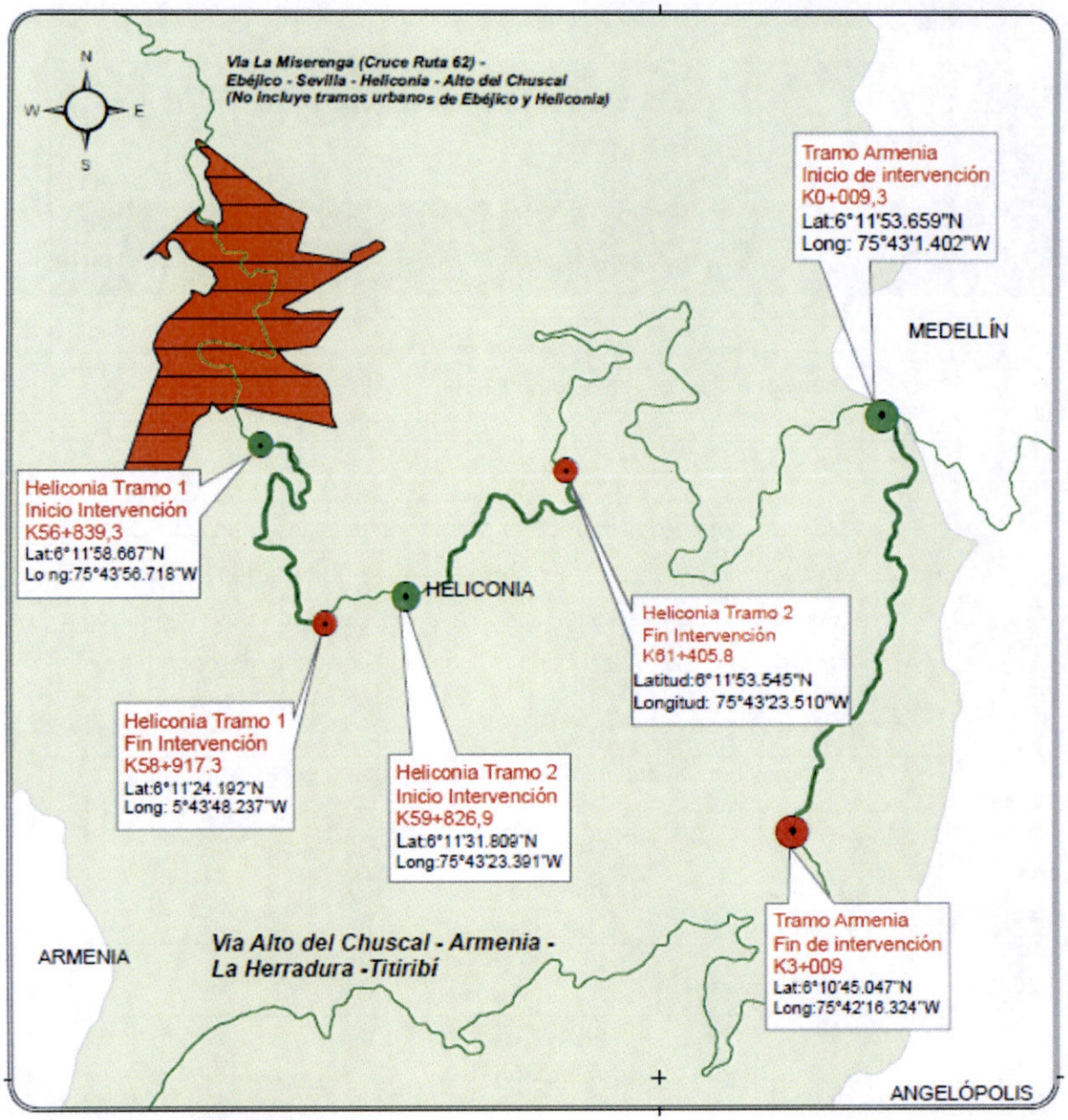
Ebéjico es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Occidente del departamento de Antioquia, Limita por el norte con los municipios de Santa Fe de Antioquia, Sopetrán y San Jerónimo, por el este con los municipios de San Jerónimo y Medellín, por el sur con los municipios de Heliconia y Armenia y por el oeste con el municipio de Anzá. Su cabecera dista 42 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. Su extensión es de 235 kilómetros cuadrados. Este municipio está dividido administrativamente en 4 corregimientos, El Brasil, Sevilla, La Clara y Guayabal, y en 33 veredas; entre ellas, Fátima, Blanquizal, Comunidad y La Renta. Ebéjico se comunica por carretera con los municipios de San Jerónimo, Medellín, Heliconia y Anzá. El municipio tiene un 100% del territorio en la cuenca del río Cauca donde un 90% de las quebradas del municipio, fluyen a través del río Quebrada seca y un 10% especialmente en las veredas del corregimiento de Sevilla, lo hacen directamente al Cauca.

A continuación, se muestra la ubicación del proyecto.
Figura 1. Ubicación general del proyecto



Fuente: Elaboración SIF

Figura 2. Ubicación tramo vías con municipios beneficiados



Fuente: Elaboración SIF

- **Contrato De Obra**

CONTRATISTA			
PAVIMENTAR S.A			
Nit.	800040014-6		
e-mail	Atencionalcliente@pavimentarsa.com		
Contrato No.	4600014783		
Objeto	Mejoramiento de los corredores y atención de sitios críticos de las vías de segundo orden: alto del chuscal – armenia - la herradura - titiribí (60an08-1), y la miserenga (cruce ruta 62) - Ebéjico - Sevilla - heliconia - alto del chuscal (62an17), en la subregión occidente del departamento de Antioquia.		
Localización	(aun no cuentan con campamento ni oficina en el sector)		
Fecha de iniciación	12 de enero 2023	**Fecha de terminación**	12 octubre 2023
Adición No.1			
Fecha de iniciación		**Fecha de terminación**	

- **Contrato De Interventoría**

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S			
Contrato No.	4600014886		
Objeto	Mejoramiento de los corredores y atención de sitios críticos de las vías de segundo orden: alto del chuscal – armenia - la herradura - titiribí (60an08-1), y la miserenga (cruce ruta 62) - Ebéjico - Sevilla - heliconia - alto del chuscal (62an17), en la subregión occidente del departamento de Antioquia.		
Plazo inicial	11 meses		
Fecha de iniciación	12 de enero 2023	**Fecha de Terminación**	12 noviembre 2023
Adición No.1			
Fecha de iniciación		**Fecha de terminación**	

3. PLAN DE GESTION SOCIAL

Para la fecha de este reporte el plan de gestión social se encuentra en revisión por parte la Gobernación de Antioquia.

- **Personal Mínimo Requerido**

El personal profesional y técnico requerido es el siguiente:
1. Un (1) Ingeniero Civil o Ingeniero de Transportes y Vías para el cargo de director de Obra.
2. Dos (2) Ingeniero Civil o Ingeniero de Transportes y Vías para el cargo de Residente de obra del proyecto.
3. Un (1) Ingeniero Ambiental o Ingeniero Sanitario y Ambiental para el cargo de Residente Ambiental.
4. Dos (2) Profesional SST.
5. Un (1) Profesional Social
6. Dos (2) Tecnólogos (as) de obras civiles
7. Un (1) Especialista en geotécnica vial y pavimentos.
8. Un (1) Especialista en hidrología e hidráulica Descripción Cantidad Dedicación Plazo (meses)

Descripción	Cantidad	Dedicación	Plazo (meses)
Director de Obra	1	100%	10
Ingeniero Residente de obra	2	100%	
Profesional Social	1	100%	
Ingeniero Ambiental Residente	1	100%	
Profesional SST	2	100%	
Tecnólogo (a) de obras civiles	2	100%	
Especialista en Geotecnia vial y pavimentos	1	50%	
Especialista en hidrología e hidráulica	1	50%	

- **Personal Del Contratista**

CEDULA DE CIUDADANIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MANO DE OBRA CALIFICADA - MOC- MANO DE OBRA NO CALIFICADA - MONC-	AREA DE INFLUENCIA
71737541	GABRIEL JAIME RIVERA DUQUE	DIRECTOR DE OBRA	MOC	ENVIGADO
43495570	PILAR EUGENIA CADAVID ARBOLEDA	INGENIERA RESIDENTE DE OBRA	MOC	MEDELLÍN
1152693739	LUISA FERNANDA RAMIREZ ZAPATA	INGENIERA AUXILIAR DE OBRA	MOC	MEDELLÍN
70732036	WILSON GONZALEZ SANCHEZ	TOPOGRFO	MOC	MEDELLÍN
1128389344	MARY LUZ CORREA HERNANDEZ	RESIDENTE SOCIAL	MOC	MEDELLÍN
43619334	MARIA ANDREA ABREU VELEZ	RESIDENTE AMBIENTAL	MOC	RIONEGRO
1128385892	LEIDY TATIANA DUQUE VILLADA	RESIDENTE SST	MOC	MEDELLÍN
1152466813	SANTIAGO TRUJILLO VELEZ	AUXILIAR E CALIDAD	MOC	MEDELLÍN
3214262	JOSE SAMUEL ZARATE	ENCARGADO	MONC	BOGOTÁ
1000396021	KATERINE GOMEZ MARIN	CADENERA	MONC	MEDELLÍN
70,289,365	FERNANDO DE JESUS HENAO GALLEGO	CONDUCTOR	MONC	BELLO

98527817	GUSTAVO ANTONIO CANO CHALARCA	AYUDANTE DE OBRA	MONC	HELICONIA
71951663	RICARDO ADOLFO ECHEVERRI	AYUDANTE DE OBRA	MONC	EL PUEBLITO
71421800	WILMAR ALONSO VELASQUEZ BETANCUR	AYUDANTE DE OBRA	MONC	ARMENIA
1028120563	JUAN CAMILO RUIZ VELEZ	AYUDANTE DE OBRA	MONC	PUEBLITO
98536081	FREDDY ALBERTO ZAPATA TORRES	AYUDANTE DE OBRA	MONC	HELICONIA
1686151	JESUS TORRES VASQUEZ	AYUDANTE DE OBRA	MONC	HELICONIA
1104867447	IVAN DARIO SOTOMAYOR SILGADO	AYUDANTE DE OBRA	MONC	MEDELLÍN
1070823736	MICHEL ANTONIO APARICIO ANAYA	AYUDANTE DE OBRA	MONC	MEDELLÍN
1037775606	DANIEL SEBASTIAN ALVAREZ RESTREPO	AYUDANTE DE OBRA	MONC	HELICONIA
1001506729	ANDRES FELIPE CANO MARIN	AYUDANTE DE OBRA	MONC	HELICONIA
71950697	JORGE ALBERTO QUICENO OSPINA	AYUDANTE DE OBRA	MONC	HELICONIA
1037751473	CARLOS ALBERTO QUICENO BARRERA	AYUDANTE DE OBRA	MONC	HELICONIA
15328616	ALBEIRO RESTREPO LOPERA	AYUDANTE DE OBRA	MONC	HELICONIA
1018342168	DUVAN LEANDRO JARAMILLO RIVERA	OPERADOR RETROCARGADOR	MONC	BELLO
70165023	LEONARDO DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ	OPRADOR EXCAVADORA	MONC	BELLO

Personal De La Interventoría

No.	NOMBRE	CARGO
1	Jhon Fredy Henao	Director de interventoría
2	Oscar Ivan Osorio Peláez	Residente de interventoría
3	Harry Antonio Mena Mosquera	Residente ambiental
4	Daniela Fernanda Torres Garcia	Residente sst
5	Sandra Patricia Bran Rojas	Residente sst
6	María Ximena Uribe Álvarez	Residente social
7	Carlos Zapata	Geotecnia vial y pavimento
8	Leo Dan Ríos López	Inspector
9	Diego Andrés Suarez Arrubla	Inspector
10	Javier Ernesto Rodríguez Diaz	Topógrafo
11	Luis Guillermo López Nieto	Cadenero
12	Luis Quiceno	Conductor

4. FUNCIONES DEL PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA

- Brindar información oportuna y clara a la comunidad del área de influencia del proyecto, a través de la atención de inquietudes, quejas y reclamos. (PQRS)
- Brindar atención directa y virtual desde el Punto de Atención a la Comunidad PAC
- Asegurar la disponibilidad oportuna y confiable de la información y antecedentes de carácter social para la efectiva toma de decisiones e intervenciones de campo en las comunidades y zonas aledañas donde se desarrollen los diferentes proyectos de la organización, de tal manera que se minimicen los impactos negativos
- Establecer canales de comunicación y ser intermediario entre la comunidad, la entidad contratante y el contratista.
- Realizar la instalación, adecuación y atención en los espacios definidos para la Información y atención a la comunidad.
- Actualizar mensualmente las carteleras informativas, las cuales deben llevar los avances de la obra, en sus 4 componentes (Técnico, Ambiental, Social y SST) Foto, nombre de la actividad y lugar, para las actividades de tipo técnico, como lugar se coloca la abscisa
- Garantizar la instalación del buzón satelital para recepcionar las quejas, reclamos e inquietudes relacionadas con el objeto de la obra.
- Implementar el plan de atención integral e información permanente a la comunidad.
- Ejecutar los programas y presupuesto social definido en el Plan de Gestión Social PGS
- Realizar reuniones informativas (reuniones de inicio, reuniones de avance, reuniones de finalización, reuniones extraordinarias, reuniones con el comité de participación comunitaria).
- Elaborar piezas de comunicación del componente social del proyecto asignado (elaboración y distribución de volantes informativos, elaboración de cartas personalizadas).
- Entregar oportunamente la información a la comunidad sobre las decisiones en relación con la construcción y desarrollo de la obra.
- Apoyar la realización del levantamiento de actas de vecindad de inicio y cierre en el área de influencia directa, del estado previo de los inmuebles, predio, locales y áreas que se puedan ver afectadas por el desarrollo del proyecto. (Las actas de vecindad, de entorno y permisos predios privados, son firmados por el residente civil de interventoría y contratista, y debe llevar los datos básicos de ellos – nombres y apellidos, cc, cargo y nombre de la empresa)
- Desarrollar talleres pedagógicos con la comunidad educativa, las organizaciones sociales de AID y el comité de participación comunitaria, con el objetivo de informar, educar en temas ambientales, seguridad vial y organización y participación comunitaria.

- Garantizar la conformación del comité de participación comunitaria para ejercer control social de la comunidad en la obra, como canal de comunicación entre la comunidad y el contratista recogiendo inquietudes, quejas y respuestas oportunas del contratista.
- Contribuir con la vinculación de mano de obra local con el fin de que la AID tenga sentido de pertenencia, participación y cuidado con la infraestructura a construir.
- Asegurar el cumplimiento de las actividades relacionadas en la matriz de cargos críticos.
- Realizar informes del impacto físico que cause la obra en la comunidad directa e indirectamente afectada por la misma.
- Elaborar y presentar informes y requerimientos solicitados que evidencien la medición de gestión para la organización.
- Las demás funciones inherentes al cargo que el sean asignadas por su jefe inmediato.

5. FUNCIONES DEL PERSONAL RESIDENTE SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA SON:

- Revisar especificaciones, pliegos, contrato de obra y emitir concepto al respecto, tanto del contratista como de la interventoría
- Dar directrices sobre el instructivo de Gestión Social y/o Plan de Gestión Social y velar por la adecuada ejecución del Plan de Gestión Social (PGS) y el presupuesto social
- Revisar los cronogramas de trabajo de cada uno de los contratistas, socializarlos al personal a cargo y hacer seguimiento.
- Coordinar las actividades asignadas al personal a cargo.
- Revisar los insumos entregados por el contratista.
- Manejar toda la comunicación con la comunidad en lo relacionado con el proyecto.
- Vigilar y apoyar todas las actividades relacionadas con el área social del proyecto.
- Realizar visitas periódicas a campo, para verificar el cumplimiento de los programas sociales que se manejan en la obra.
- Asesorar y supervisar a los contratistas en el cumplimiento en las actividades de gestión social. Asistir a las actividades sociales programadas por el Contratista, en caso de ser necesario.
- Revisar los informes sociales, semanales, mensuales y ejecutivos realizados por el personal a cargo.
- Mantener comunicación directa con el contratista y el cliente.
- Asegurar una adecuada y efectiva comunicación con el personal del contratista y del cliente, de tal manera que se garantice la efectiva coordinación de las actividades.
- Propender por que durante el desarrollo del proyecto se implementen las recomendaciones dadas por el cliente en cuanto a la labor social que desempañará el Contratista.

- Coordinar la realización de monitoreos y evaluaciones generales del Programa de Gestión Social, por medio de la evaluación de cumplimiento a través de las listas de chequeo.

- Verificar que los procesos del Contratista se desarrollen de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Contrato.
- Asesorar, acompañar y evaluar continuamente la gestión del Contratista
- Recibir, revisar y corregir los informes sociales de las obras.
- Efectuar control, seguimiento y aprobación para la elaboración de documentos y de todas las actividades que debe adelantar el Contratista para cumplir con las obligaciones de Gestión Social exigidas en los pliegos de condiciones del presente contrato.
- Mantener informado al cliente en forma periódica sobre el avance y las dificultades presentadas durante el desarrollo de la gestión social, así como verificar el cumplimiento de la programación propuesta por el contratista para la ejecución de la gestión social.
- Supervisar que el contratista disponga de la infraestructura y personal que cumpla con los requerimientos definidos en el apéndice del contrato sobre el cual se efectuará la Interventoría.
- Verificar que la ejecución de las labores de gestión social esté acorde con el marco legal, las exigencias contractuales y especificaciones adoptadas en el Apéndice del contrato sobre el cual se efectuará la Interventoría.
- Revisar y aprobar el contenido de todas las piezas de divulgación del proyecto, presentación y convocatorias entre otras para las diferentes reuniones y actividades que se adelanten en el desarrollo del Contrato de obra, adicionalmente se debe verificar que las convocatorias se realicen en los términos estipulados en el contrato sobre el cual se efectuará la interventoría.
- Adelantar todas las acciones conducentes para que el Contratista prevenga, mitigue y controle el impacto social que eventualmente podría causarse.
- Responder ante el la entidad contratante por la verificación del cumplimiento de las medidas y acciones, contenidas en el Apéndice del contrato sobre el cual se efectuará la interventoría.
- Programar y realizar comités de seguimiento social al contrato; realizar seguimiento a los compromisos establecidos en los mismos.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADAS

A la fecha de este reporte las actividades que se han realizado son:

- Entrega del plan de gestión social.
- Entrega de arte para piezas informativas.
- Elaboración y distribución de piezas informativas para socialización de inicio.
- Cuñas radiales para informar la socialización de inicio en Heliconia y para el cierre de la vía en Armenia
- Desde la Gobernación de Antioquia se hizo entrega del arte para la elaboración de la valla, esta fue entregada al contratista y a la fecha no se realiza la instalación de esta.

7. PROGRAMA PARA EL RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Para el periodo reportado se inició con la elaboración de actas de entorno.
Se tiene como actividad para el mes de marzo terminar con la elaboración de estas.

- **Actas de vecindad**

Esta actividad aún no se inicia

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes	No Actas revisadas y aprobadas Interventoría
25	0	0	25	NA

- **Actas de Entorno**

El día 9 de febrero 2023 se inició el levantamiento de las actas de entorno iniciando en el Kilómetro 0, que es de Armenia hacia el Chuscal, pues este es el inicio de obra en este frente.

Se levantaron en total 10 actas con registro fotográfico y fílmico, está pendiente por revisión de la interventoría.

Este proceso de levantamiento de actas de entorno se sigue para el siguiente mes.

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes
20	10	10	10

Levantamiento actas de entorno





8. PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFRA ESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA

- **Manejo de Socialización con la Comunidad**

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

Fecha	Tipo de Reunión	Población objeto	No. Asistentes
23-02-2023	Reunión de Inicio	Habitantes de Heliconia, veedores, lideres, Juntas de Acción Comunal, representantes Transporte de pasajeros y de alimentos, comunidad educativa, administración municipal, comisaria de familia, comerciantes y productores agrícolas, entre otros.	35
27-02-2023	Reunión de Inicio	Administración municipal Armenia • Alcalde • Personaría • Secretario de gobierno • Técnicos administrativos • Comandante de policía	15
	Reunión de Avance	N/A	
	Reunión de Finalización	N/A	
	Reuniones Informativas	N/A	
		Total	50

Socialización inicio de obra Heliconia





Socialización Armenia





9. PROGAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACION

Para la fecha de este reporte se le informo a la comunidad sobre la socialización de inicio por medio de la entrega de volantes y de cuñas radiales, para el cierre de la vía se le informo a la comunidad por medio de cuñas radiales y de la voz a voz.

- **Distribución y/o instalación de piezas de comunicación, generadas por el proyecto:**

Durante este periodo se realizó la entrega del siguiente material informativo a la comunidad:

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
20-02-2023	Cuña radial	Invitación socialización inicio de obra	Habitantes de Heliconia	17
21-02-2023	Volante socialización inicio de obra	Invitación socialización inicio de obra	Habitantes de Heliconia	100
22-02-2023	Volante socialización inicio de obra	Invitación socialización inicio de obra	Habitantes de Heliconia	100
24-02-2023	Cuña radial	Inicio cierre de vía Alto el Chuscal- Armenia	Habitantes de Heliconia, Pueblito	54
24-02-2023	Cuña radial	Inicio cierre de vía Alto el Chuscal- Armenia	Habitantes de Armenia	42
24-02-2023	Correo electrónico	Inicio cierre de vía Alto el Chuscal- Armenia	Transportadores, Procicarnes y maderera	5
			Total	318

- **Cartelera Informativa:**

A la fecha de este reporte no se cuenta con cartelera informativa ya que se esta revisando la posibilidad de instalar un punto de atencion a la comunidad en lugares estrategicos como la alcaldia de Heliconia (CL 20 N 20-31) , Alto del Chuscal (ABSCISA K 0+017), y Armenia Mantequilla (CL 10 N 9-22) ya que la oficina del contratista no es de facil acceso para la comunidad.

10. PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD E INTERESADOS EN EL PROYECTO

A la fecha de este reporte no se cuenta con punto de atención a la comunidad, ya que está por definirse los puntos estratégicos, aun así, toda la atención a la comunidad se está manejando de forma virtual, telefónica y vía wasap.

- **Ubicación Punto de Atención al Ciudadano (PAC)**

A la fecha de este reporte no se cuenta con punto de atención al ciudadano ya que se esta revisando la posibilidad de instalarlos en lugares estrategicos como, la Alcaldia de Heliconia y el Alto del Chuscal, teniendo en cuenta que la oficina del contratista no es de facil acceso para la comunidad.

- **Buzón de sugerencias:**

A la fecha de este reporte no se cuenta con buzón ya que se esta revisando la posibilidad de instalarlos en lugares estrategicos como, la Alcaldia de Heliconia, de Armenia y Alto El Chuscal ya que la oficina del contratista no es de facil acceso para la comunidad.

.

- **PQRS**

Para el periodo reportado no se cuenta con el reporte de ninguna PQRS.

No	Fecha	Nombre del peticionario	# De contacto	Vereda o barrio de residencia	Motivo de la PQRS	Acciones realizadas	Estado (Cerrada, Abierta, Tramite)

11. PROGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

A la fecha de este reporte ya se cuenta con personal en obra, se ha realizado trabajos de rocería, en cuanto se inicien con los trabajos en obra se tienen como actividades principales realizar cuñas radiales, información por medio de las eucaristías y piezas informativas como volantes, invitando a la comunidad a la entrega de hojas de vida, en el que se especificara los tipos de perfiles que se estén requiriendo

De igual manera se proyecta realizar jornadas de empleabilidad de manera articulada con la Alcaldía de Heliconia y de Armenia, y con la Autoridad de Género de estos dos Municipios.

En caso tal que algún tipo de perfil no se encuentre en Heliconia, ni en Armenia, se llevaría cabo jornadas de empleabilidad en el Corregimiento de San Antonio de Prado del Municipio de Medellín (dada la cercanía que tiene con el área de influencia de la obra) lo anterior en coordinación con el CEDEZO, la oficina de empleo del SENA, la oficina de empleo de la Caja de Compensación Familiar que tenga presencia en San Antonio de Prado y con la Autoridad de Género asignada para el Corregimiento de San Antonio de Prado

A continuación, se analiza el personal total vinculado con Mano de Obra No Calificada (MONC) y Mano de Obra Calificada (MOC) y personal vinculado por género:

Total, de personal vinculado por Mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada – MOC	8
Mano de obra No Calificada – MONC	18
Empleos generados en el área de influencia	9
TOTAL	26
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	6
Porcentaje MOC	100%
Porcentaje MONC	0%
Número de Hombres vinculados	20
Porcentaje MOC	15%
Porcentaje MONC	85%

Del total del personal en obra el 23% son mujeres, y el 77% son hombres. Del total del personal, el 34% son personas de la comunidad vinculadas al proyecto.

- **Empleabilidad general**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

Gobernación de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física
Reporte Mensual de Empleabilidad

Contratista/Interventoría	Nombre del Proyecto	No. del Contrato	Fecha Corte	Empleos Generados	MOC	MONC	Mano de Obra Local	%	No. Hombres	%	No. Mujeres	%
Contratista	ALTO DEL CHUSCAL ARMENIA, ALTO DEL CHUSCAL HELICONIA	4600014783	28/02/2023	30	9	21	10	33,33	23	76,67	7	23,33

- **Empleabilidad mujeres**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

Gobernación de Antioquia
Secretaría de Infraestructura Física
Empleabilidad de Mujeres

PROYECTO: ALTO DEL CHUSCAL ARMENIA, ALTO DEL CHUSCAL HELICONIA

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	CELULAR	NIVEL EDUCATIVO	CARGO	FECHA DE CONTRATACIÓN
1	PILAR EUGENIA CADAVID ARBOLEDA	43495570	57	MEDELLÍN	3166944666	PROFESIONAL	INGENIERA RESIDENTE DE OBRA	23/01/2023
2	LUISA FERNANDA RAMIREZ ZAPATA	1152693739	29	MEDELLÍN	3016457130	PROFESIONAL	INGENIERA AUXILIAR DE OBRA	23/01/2023
3	MARY LUZ CORREA HERNANDEZ	1128389344	34	MEDELLÍN	3186410182	PROFESIONAL	RESIDENTE SOCIAL	23/01/2023

4	MARIA ANDREA ABREU VELEZ	43619334	45	RIONEGRO	3206766482	PROFESIONAL	RESIDENTE AMBIENTAL	6/02/2023
5	LEIDY TATIANA DUQUE VILLADA	1128385892	35	MEDELLÍN	3216520656	PROFESIONAL	RESIDENTE SST	6/02/2023
6	KATERINE GOMEZ MARIN	1000396021	27	MEDELLÍN	3145458195	TECNOLOGO	CADENERA	30/01/2023
7	MARIA IDALI HENAO FLOREZ	32211593	44	HELICONIA	3044098596	BACHILLER	AYUDANTE PARE Y SIGA	28/02/2023

La Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia, en cumplimiento de las políticas públicas de Inclusión Social, tiene como meta lograr en el transcurso del contrato de obra, un 30 % en mano de obra femenina.

12. PROGRAMA PARA LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

El 27 de febrero se realizó con los colabores la capacitación sobre el manejo que se le da a las PQRS, primero se les explica qué significado tiene casa letra:
Peticiones, que pueden ser información general o específica del proyecto
Quejas: por estar en desacuerdo por la forma en que estamos realizando las actividades, el comportamiento inadecuado de alguien del grupo de trabajo entre otras cosas
Reclamos: cuando falta algo con lo que debemos estar cumpliendo o se ha dado respuesta oportuna a una petición.
Sugerencia: es la propuesta para mejorar o cambiar la forma en la que se están realizando las actividades.
Dentro del proyecto es la parte social la que se encarga de darle trámite a las PQRS, que cuando alguien de la comunidad se acerque por alguna de estas situaciones lo direccionen a la gestión social.
Finalmente, se les explica que las PQRS, son herramientas que puede usar cualquier persona, incluidos ellos ante las diferentes instituciones y situaciones donde consideren que es importante.

Durante el período el Contratista realizó las siguientes capacitaciones del área social con el personal de obra:

Fecha	Tema	No asistentes
27-02-2023	PQRS	12
	Total	12

Capacitación mensual


13. PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN COMUNITARIA

El 23 de febrero se conformó el Comité de Participación Comunitaria, se invitó a la comunidad a formar parte de este comité pues es el organismo donde se da información constante sobre el avance de obra desde todos los componentes. Se les explica que el CPC se reúne de manera mensual y les brinda información de primera mano, además de ser un espacio donde pueden llevar sus dudas.

Las personas que hacen parte de este CPC deben mayores de edad, residentes del municipio de Heliconia, multiplicadores de la información clara y veraz, mediadores cuando se presenta una situación de conflicto entre comunidad y obra, brindar información sobre las características sociodemográficas de la población, y en general ser el enlace de comunicación con la comunidad.
Para el próximo encuentro se acordó que entre todos se iba a concertar la fecha, posiblemente a finales del mes de marzo, queda con el compromiso la residente social del contratista de organizar la fecha y todo lo concerniente a este encuentro.

Numero	Fecha	Observaciones	Total, asistentes
1	02-23-2023	Conformación del Comité de Participación Comunitaria	7

Conformación comité de participación



15. GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORÍA.

Actividades de gestión, seguimiento y control del área social de la interventoría:

ASUNTO	FECHAS	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
Instalación de piezas informativas	28-02-2023	Oficio	Contratista

- **Comités De Seguimiento**

Para la fecha de este reporte no se realizaron comité de obra.

El resiente social de la interventoría participó de los siguientes Comités de obra 30/01/2023	Dudas sobre el desarrollo de las actividades sociales en obra. (Se adjunta Acta de la reunión)	Carlos Mario Palacio – Profesional Social SIF – Gobernación de Antioquia Ximena Uribe (Residente Social Interventoría) Mary Luz Correa (Residente Social Contratista)

Comité social



- **Recorridos Visitas De Seguimiento**

El pasado 20 de enero se realizó el primer recorrido en obra donde se realizó reconocimiento e identificación de la zona a intervenir.

FECHA	OBJETIVO	PARTICIPANTES
20 /01/2023	• Identificación de zona a intervenir con entidades municipales • Acuerdos sobre recepción de hojas de vida • Primer acercamiento con Entes involucrados en el desarrollo del proyecto	• Gobernación de Antioquia • Alcaldía de Heliconia • Contratista • Interventoría
17/02/2023	• Identificación de puntos críticos • Definición de obras nuevas no contempladas en los diseños iniciales	• Gobernación de Antioquia • Contratista • Interventoría

Recorrido en obra, identificación de zonas a intervenir


Recorridos con especialistas


16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Conclusiones

- Desde la interventoría se ha realizado acompañamiento al contratista en cuanto a las actividades que se han realizado, se debe tener en cuenta que el contrato tiene acta de inicio, pero aun así no se han iniciado trabajos en obra al 100% es por esto que son muy pocas las actividades que han logrado desarrollar desarrollado

- Se tiene como actividades principales la instalación de la valla informativa, la socialización de inicio en Armenia, continuar con las actas de entorno e iniciar con las actas de vecindad proyectadas.

- Está por definirse el lugar estratégico para la ubicación del punto de atención a la comunidad, se espera que para los primeros días del mes de marzo se cuente con este punto.

Recomendaciones

- Se le recomienda al contratista el desarrollo de las actividades planteadas en el plan de gestión social, ya que las actividades se encuentran atrasadas.

- Se le recomienda al contratista que todas las actividades realizadas deben ir acompañadas de registro fotográfico fechado y lista de asistencia y acta si lo requiere.

OBSERVACIÓN DE ARCHIVO Y ESCANEO

EN ESTE FOLIO VA UN DVD/Cd

